MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 537

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 212/2015 "EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES -DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y CAAGUAZÚ". ID N°: 332

Asunción, 18 de abril de 2016

VISTO: La Nota UOC N° 2066/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación de la lista corta del LLAMADO MOPC N° 212/2015 "EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES - DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y CAAGUAZÚ". ID N°: 332; y

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que, el día 28 de enero de 2016, se llevo a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 03 de marzo de 2016, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.
Que, cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2016/565.

Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del LLAMADO MOPC N° 212/2015 "EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES -DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y CAAGUAZÚ". ID N°: 332, a la firma consultora: CONSORCIO VIAL CCS.

COPIA

PEDRO VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 537

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 212/2015 "EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES -DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y CAAGUAZÚ". ID N°: 332

Art. 2.- En caso de no culminar el proceso de manera exitosa, se deberá invitar a la siguiente firma mejor posicionada y así sucesivamente conforme a lo dispuesto en el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado en cuestión.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

ESR/pv.

Coordinador
Secretaría General - MOPC